



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

VIEDMA, 27 de Junio de 2006.

Al Señor
Presidente de la Legislatura
de la Provincia de Río Negro
Ing. Mario De Rege
Su Despacho

Nos dirigimos a usted haciendo uso de la facultad que nos confiere la Constitución Provincial en su artículo 139 inciso 5) a efectos de solicitarle gestiones ante el Poder Ejecutivo de la Provincia, Instituto Provincial del Seguro de Salud (I.Pro.S.S.) el siguiente Pedido de Informes:

Autor: Javier Alejandro Iud.

Firmantes: Ademar Jorge Rodríguez, Elba Esther Acuña, Gustavo Andrés Costanzo, Carlos Gustavo Peralta, Eduardo Javier Giménez, María Marta Arriaga.

- 1.- Cantidad de afiliados obligatorios al Instituto Provincial de Seguro de Salud, indicados por localidad.
- 2.- Monto mensual de aportes provenientes de afiliados obligatorios al Instituto Provincial del Seguro de Salud, discriminados por localidad.
- 3.- Cantidad de afiliados voluntarios al Instituto Provincial de Seguro de Salud, indicados por localidad.
- 4.- Monto mensual de aportes de afiliados voluntarios al Instituto del Seguro de Salud de la Provincia de Río Negro discriminados por localidad.
- 5.- Ejecuciones presupuestarias mensuales desde enero de 2006 a mayo de 2006.

Atentamente.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

S O L I C I T A

Al Poder Ejecutivo, Instituto Provincial del Seguro de Salud (I.Pro.S.S.), a pedido de los señores legisladores Javier Alejandro IUD, Ademar Jorge RODRIGUEZ, Elba Esther ACUÑA, Gustavo Andrés COSTANZO, Carlos Gustavo PERALTA, Eduardo Javier GIMENEZ y María Marta ARRIAGA; de conformidad a las atribuciones conferidas por el artículo 139, inciso 5) de la Constitución Provincial y por la ley n° 2216 y su modificatoria n° 3650, se sirva informar lo siguiente:

- 1.- Cantidad de afiliados obligatorios al Instituto Provincial del Seguro de Salud, indicados por localidad.
- 2.- Monto mensual de aportes provenientes de afiliados obligatorios, discriminados por localidad.
- 3.- Cantidad de afiliados voluntarios, indicados por localidad.
- 4.- Monto mensual de aportes de afiliados voluntarios, discriminados por localidad.
- 5.- Ejecuciones presupuestarias mensuales desde enero a mayo de 2006.

VIEDMA, 3 de julio de 2006.